



# DISQUIMED S.A.

## INFORME DELCOMISARIO

A los Señores Accionistas de  
DISQUIMED S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de DISQUIMED S.A., para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, me permito poner a vuestra disposición mi informe correspondiente a la Compañía.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la Empresa se están cumpliendo.

La Compañía ha cumplido igualmente con las disposiciones de los Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este corto ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial.

El control interno de la compañía es adecuado.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la ley de Compañías, principalmente en la revisión de balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Ramón Alvarado  
COMISARIO

Guayaquil, abril 24 de 1995



24 ABR 1995